

Boletín del Museo Arqueológico Nacional



UNOS «DINEROS» DE ALFONSO EL BATALLADOR

Por OCTAVIO GIL FARRÉS

Constituyen un tesoro formado por 423 piezas, del que se ignora todo: procedencia, fecha del hallazgo y momento de su entrada en el Museo Arqueológico Nacional. Según se deduce de los datos consignados en los Libros de Registro de Entrada, su ingreso en este Centro ha de remontarse, por lo menos, a cinco décadas.

Tipología

Todos los ejemplares son de un mismo tipo: en anverso, cabeza desnuda hacia la izquierda, rodeada de ANFVS REX en leyenda interna; en reverso, cruz patada y TOLLETA, en igual disposición que la anterior. Los temas centrales aparecen limitados por una gráfila, las más de las veces de línea seguida, las menos, de puntos. Igual hechura tiene la gráfila exterior. En general, todas las piezas aparecen con gran desgaste, atestiguando largo tiempo de circulación. El módulo oscila, aproximadamente, entre 16 y 18 milímetros, y el metal es cobre, siendo poquísimos los ejemplares que puedan creerse de vellón. Cabe la posibilidad de que la mayoría hubiese perdido el baño de plata¹ a causa del desgaste por el uso, pero su mal aspecto no permite asegurar haberlo recibido.

De manera equivalente a lo dicho en un trabajo anterior², todas las monedas son «iguales», pero difícil-

mente encontraremos dos que puedan tildarse de tales. Como consecuencia, la variedad es increíble, certificando una multiplicidad de cuños realmente insospechada. De aquí se deduce que los materiales de fabricación debieron estropearse con mucha frecuencia, lo cual contradice la opinión de quienes admiten una producción de millares de piezas para cada juego de cuños.

Al margen de una visión general, que permitiría contabilizar tantas diferencias como número de ejemplares conservados, hay dos elementos que ayudan a realizar una clasificación entre real y teórica, y decimos teórica porque dentro de cada grupo se mantienen innumerables diferencias.

Estos elementos son, por un lado, los *puntos secretos*, es decir, las marcas que los monederos incluían en sus piezas con el fin de distinguir unas emisiones de otras, o bien para testimoniar la producción propia; por otro lado, las *estrellas* que decoran los cuadrantes originados por la cruz de reverso. Estas estrellas son de dos tipos, que en el *cuadro* correspondiente enunciamos con los números 1 y 2. Las estrellas del tipo 1 tienen cinco puntas y ofrecen como particularidad un orificio central, redondo; las del tipo 2 aparecen como un entrecruzamiento de trazos, no siendo fácil determinar, a veces, si las puntas son tres, cuatro, cinco o seis, pues el torpe dibujo se aúna con la mala conservación de los ejempla-

¹ En Castilla, tiempo después, los dineros de vellón se mencionaron muchas veces en los documentos como *blancos* y *prietos*, según que hubiesen recibido o no, dicho baño.

² O. GIL FARRÉS: *Tesoro de denarios hispanorromanos descubierto en la «Muela de Taracena» (Guadalajara)*, en «Wad-Al-Hayara», 7, 1980, pp 205-216.

res. En ocasiones, las dos modalidades se dan en una misma serie, pero nunca en una misma pieza.

El análisis de los *puntos secretos* y de las *estrellas* nos ha permitido distinguir 29 series, cada una de las cuales tiene, como mínimo, un elemento que la diferencia de las restantes.

A continuación nos toca reseñar las modalidades típicas de cada una de las 29 series. En gracia al lec-

tor, hemos compuesto el *cuadro 1*, en el cual podrán advertirse claramente las variaciones que las distinguen, ahorrándose todos de una farragosa y complicada descripción. Seguidamente, dedicamos unas líneas a facilitar la comprensión de dicho esquema.

La ordenación y clasificación se ha efectuado, en principio, tomando como punto de partida la existencia, o no, de marcas a los lados de la cruz de rever-

Cuadro 1

Serie	Reverso				Anverso	Piezas
	Puntos secretos	Estrellas	Cuadrantes	Leyenda	Leyenda	
1		1	2-3	TOLLETA	ANFVS REX	8
2		"	"	TOLLE•TA	"	4
3		"	"	TOLLETA	ANFVS REX◦	24
4		"	"	"	ANFVS REX•	34
5		1-2	1-4	"	ANFVS REX	33
6		2	"	TOLLE•TA	"	1
7		"	"	TOLLE⇒TA	A•NFVS REX	1
8		1-2	"	TOLLETA	ANFVS REX•	41
9		1	"	"	ANFVS REX◦	4
10	• a dha. de la cruz	2 (?)	2-3	"	ANFVS REX	6
11	"	2	"	"	ANFVS REX•	1
12	"	"	"	TOLLE•TA	"	1
13	"	1-2	"	TOLLE•TA	ANFVS REX	6
14	"	"	1-4	TOLLETA	"	8
15	"	2	"	TOLLE•TA	"	7
16	"	"	"	TOLLETA	ANFVS REX•	2
17	"	"	"	"	ANFVS REX	1
18	• a izq. de la cruz	1-2	1-4	"	"	14
19	"	2 (?)	"	TOLLE•TA	"	1
20	"	1-2	"	TOLLETA	ANFVS REX•	2
21	"	2	2-3	"	ANFVS REX	2
22	"	"	"	"	ANFVS REX•	4
23	"	"	"	TOLLE•TA	ANFVS REX	1
24	• a izq. de la cruz	"	1-4	TOLLETA	"	53
25	◦ "	"	"	"	"	77
26	◦ a dha. de la cruz	"	2-3	...J O T	"	1
27	◦◦? a izq. de la cruz	"	"	TOLLETA	"	1
28	◡ a dha. de la cruz	1	1-4	"	"	57
29	"	1	2-3	"	"	28

so. Las series 1 a 9 carecen de ellas y por esta circunstancia las hemos situado en cabeza (la serie número 1 no tiene marcas en ningún área y por eso va la primera). *Un punto*, o *glóbulo*, aparece a la derecha de la cruz en las series 10 a 17. Lo mismo, pero en el lado izquierdo, consta en las series 18 a 23. La serie 24 tiene en este lado *dos glóbulos superpuestos*. La serie 25 muestra *un aro* en este sitio. La serie 26, igual, pero a la derecha. La serie 27, *dos aros* a (?) izquierda de la cruz. Las series 28 y 29 *un creciente* a la derecha de la cruz.

Los cuadrantes se ocupan siempre en cruz: 2 y 3, o bien 1 y 4, predominando las estrellas del tipo 1, que suponen una labor más perfecta y apurada que las del tipo 2. Por excepción, la serie 17 carece de ellas.

El topónimo de reverso siempre aparece completo: TOLLETA. A veces se intercalan *puntos secretos*. Así, en las series 2, 6, 13, 15 y 23, hay *un punto* entre las letras E y T. *Dos crecientes superpuestos* en la 7. *Dos puntos superpuestos* en la 12 y 19.

Una excepción curiosísima se da en un único ejemplar, que constituye la serie 26: el topónimo aparece en escritura retrógrada, o sea derecha a izquierda, a la manera árabe, pero en alfabeto latino. Con claridad, solamente se distinguen los tres primeros signos —TOL— en leyenda interna, a partir de la izquierda de la cruz. La mencionada L lo mismo podría estar en una dirección que en la contraria, y a continuación parece advertirse la existencia de E, T y A. En lectura «normal», desde la derecha de la cruz, la colocación de las letras sería la siguiente: A T E L O T.

En cuanto al nombre propiamente dicho —TOLLETA— cabría suponer que fuese una contracción o simplificación del utilizado en la época de las Taifas del Califato cordobés: *Tulaytala* o *Tolaitola*. De ninguna manera cabe pensar en alguna relación con las monedas de Alfonso VI (antecesor inmediato de Alfonso el Batallador), pues en éstas siempre consta TOLETVM o TOLETVO. Simplemente, como dato curioso, añadiremos que el arabismo de la serie 26 renace años más tarde, pues en un *dinero* de Alfonso VII³, sucesor inmediato de Alfonso el Batallador en estos territorios, aparece el topónimo en la forma TOLETVLA. Estas influencias de la España musulmana no pueden causar extrañeza, por cuanto la ciudad de Toledo fue conquistada por Alfonso VI de Castilla en 1085 y todas las monedas que acabamos de mencionar no son posteriores al primer tercio del siglo XII.

En el anverso también es constante la leyenda completa: ANFVS REX. En ocasiones se acompaña de marcas, con independencia de que aparezcan otras

en reverso. Así, vemos *un glóbulo*, después de la letra X, en las series 4, 8, 11, 12, 16, 20 y 22. *Un aro*, en ese mismo lugar, en las series 3 y 9. Por excepción, en la serie 7 se intercala *un glóbulo* entre las letras A y N.

El dibujo de las cabezas sigue la tónica de las diseñadas en Aragón bajo Sancho Ramírez (1063-1094) y Pedro I (1094-1104), pero con manifiesta tosqueza: cara superada de un caparazón muy marcado, a veces con rayado interno, que representa el caballo; en ocasiones, se acompaña de un moñete trasero, típico de Pedro I, continuado también en Aragón por Alfonso el Batallador. Todo ello certifica la procedencia de los monederos. Las series 25 y 26, por lo menos, ofrecen una cabeza caricaturesca, que casi parece la de un pájaro. Podrían deberse a monederos falsos, pero las medidas ponderales están en línea con las piezas de mayor peso. El tipo de reverso —cruz patada— repite el del anverso de las monedas de Alfonso VI.

Las formas de las letras (véanse los grabados de las monedas), son las típicas de la época y acaso se inscribieron mediante punzones, pues ciertas separaciones que se aprecian entre ellas no cabe explicarlas de otro modo. La A y la N aparecen mediante dos gruesos vástagos verticales, arqueados por arriba y abajo, que se unen por una tilde horizontal en la primera, e inclinada en la segunda (que va de abajo a arriba, de izquierda a derecha). También las letras F, R, E y L, presentan un grueso vástago como elemento principal: la F se acompaña de dos triángulos, la E de tres, la L de uno, la R se completa con un creciente y un triángulo. La V aparece con dos triángulos en forma de cuña, la X con cuatro triángulos en aspa, la T en general con tres, superándose a veces la parte central con un arquito. La O se compone con dos grandes crecientes verticales, que a veces se juntan por los extremos. La letra que ofrece mayores variaciones es la S: en las inscripciones más perfectas aparece de un solo trazo, pero tumbada, pues la doble curvatura impedía situarla normalmente; en la mayor parte de los casos se forma con dos gruesos crecientes tumbados y sueltos, que hacen el efecto propuesto.

Medidas ponderales y cronología

El peso de los *dineros* de este lote oscila entre un mínimo de 0,48 gramos, (dos ejemplares), y un máximo de 1,24 (tres ejemplares). He aquí, por series, el número de piezas de que consta cada una, el peso conjunto y el peso medio:

³ Véase O. GIL FARRÉS: *Historia de la moneda española*, 2ª edición, Madrid, 1976, p. 315, lám. XLIX, fig. b.

Serie	1 ^a — 8	piezas.	Peso total:	6,62	gramos	Peso medio	0,827
»	2 ^a — 4	»	»	3,07	»	»	0,767
»	3 ^a — 24	»	»	18,80	»	»	0,783
»	4 ^a — 34	»	»	27,26	»	»	0,801
»	5 ^a — 33	»	»	26,15	»	»	0,792
»	6 ^a — 1	»	»	0,84	»	»	0,840
»	7 ^a — 1	»	»	1,05	»	»	1,050
»	8 ^a — 41	»	»	32,08	»	»	0,782
»	9 ^a — 4	»	»	3,24	»	»	0,810
»	10 ^a — 6	»	»	5,52	»	»	0,920
»	11 ^a — 1	»	»	0,65	»	»	0,650
»	12 ^a — 1	»	»	0,84	»	»	0,840
»	13 ^a — 6	»	»	4,18	»	»	0,696
»	14 ^a — 8	»	»	6,30	»	»	0,787
»	15 ^a — 7	»	»	5,38	»	»	0,768
»	16 ^a — 2	»	»	2,05	»	»	1,025
»	17 ^a — 1	»	»	0,94	»	»	0,940
»	18 ^a — 14	»	»	11,46	»	»	0,818
»	19 ^a — 1	»	»	0,87	»	»	0,870
»	20 ^a — 2	»	»	1,66	»	»	0,830
»	21 ^a — 2	»	»	1,91	»	»	0,955
»	22 ^a — 4	»	»	3,38	»	»	0,845
»	23 ^a — 1	»	»	0,84	»	»	0,840
»	24 ^a — 53	»	»	42,80	»	»	0,807
»	25 ^a — 77	»	»	62,13 ⁴	»	»	0,817
»	26 ^a — 1	»	»	0,84	»	»	0,840
»	27 ^a — 1	»	»	1,15	»	»	1,150
»	28 ^a — 57	»	»	45,91	»	»	0,805
»	29 ^a — 28	»	»	20,73	»	»	0,740

Con el fin de apreciar mejor las diferencias ponderales que existen entre estos *dineros* hemos compuesto el cuadro 2^o, en el cual, dentro de cada una de las 29 series registradas, hemos agrupado las piezas en compartimientos de cinco centésimas, desde un mínimo de 0,45-0,50 gramos, hasta un máximo de 1,21-1,25.

En este cuadro puede advertirse que, salvo excepciones, el mayor conjunto de piezas oscila entre 0,61 y 1,00 (373 ejemplares), o sea con una media ponderal de 0,80, que se repite, prácticamente (0,78 gramos), si reducimos las columnas a 0,66-0,90, que comprenden 280 piezas, o a 0,61-0,95, con 352 ejemplares.

El peso medio de los 423 ejemplares es de 0,8005 gramos, por lo cual se deduce que la acuñación se efectuó en talla de 24 1/3 sueldos (292 dineros) en marco aragonés de 233 gramos (En libra aragonesa de 350 gramos se requerirían 36 1/2 sueldos, o sea 438 piezas).

La mencionada talla de 24 1/3 supone una importante disminución ponderal respecto de los coetáneos *dineros* aragoneses y castellanos. En efecto, tanto los *dineros* de Aragón, como de Castilla, acuñados respectivamente bajo Alfonso I *el Batallador* y Alfonso VI, proporcionan un peso medio de 1,08 gramos, lo que supone una libra de 18 sueldos (216 dineros) en marco de 233 gramos, como se sabe documental-

mente de Alfonso II de Aragón (1161-1196). En consecuencia, puede sospecharse que estos *dineros* fueron acuñación de campaña, emitidos posiblemente a raíz de la primera entrada de Alfonso *el Batallador* en Toledo, en calidad de rey de Castilla, lo cual pudo acontecer en 1108 ó 1111 (Los posteriores *dineros* toledanos de este monarca son de mucha mejor factura y continúan repitiendo temas aragoneses).

La mencionada igualdad ponderal entre las monedas de Alfonso I y de Alfonso VI nos lleva a admitir que el marco de Castilla fue también de 233 gramos, como sugirió hace tiempo Pío Beltrán, aunque es posible que en este reino se rebajase después a 230⁵. Este insigne investigador también sugirió que el *marco alfonsí* fuera introducido en Castilla bajo Alfonso VI, de quien luego recibiría su nombre. Por otro lado, cabe añadir que en Aragón la introducción del *marco* hubo de acontecer, coetáneamente, bajo Sancho Ramírez, cuyas son las primeras monedas de su reino, pues como dijimos en otra ocasión⁶, a raíz de la muerte de Sancho IV de Pamplona, en 1076, Sancho Ramírez se convirtió en feudatario de Alfonso VI y no recibió la potestad monetaria hasta 1085, año en que debió prestar señalada ayuda en las campañas contra Zaragoza y Toledo, conquistado en dicha fecha. No olvidemos que los primeros *dineros* aragoneses son los *dineros jaqueses*, comenzados a labrar en 1086.

⁴ En la serie 25 no sólo hemos contabilizado y pesado 76 ejemplares, pues uno de ellos está roto (0,46 gramos).

⁵ En el supuesto de que admitiéramos un peso de 230 gramos para el marco de Castilla, y que las piezas del tesorillo se hubieran acomodado al mismo, la talla habría sido de 24 sueldos, o sea 288 dineros de 0,80 gramos.

⁶ O. GIL FARRÉS: *op. cit.* p. 256-260.

Cuadro 2

Serie	0'45 0'50	0'51 0'55	0'56 0'60	0'61 0'65	0'66 0'70	0'71 0'75	0'76 0'80	0'81 0'85	0'86 0'90	0'91 0'95	0'96 1'00	1'01 1'05	1'06 1'10	1'11 1'15	1'16 1'20	1'21 1'25	Ejem- plares
1					**	*	**		*	*				*			8
2						***			*								4
3		**		***	*	*****	**	*****	***	*		*	*				24
4		*	***	*	*****	*****	***	*****	*****	*		***			*	*	34
5			*	****	****	*****	****	*****	*	***	***	**					33
6								*									1
7												*					1
8		*	*	*****	*****	*****	*****	*****	***	***	**		*			*	41
9						**			*	*							4
10				*				*		*	**					*	6
11				*													1
12								*									1
13		*			***	*		*									6
14				*	*		**	***		*							8
15				**			*	***	*								7
16								*								*	2
17									*								1
18		*			*	*	****	**	**		**	*					14
19								*									1
20							*	*									2
21									*	*							2
22							**	*				*					4
23								*									1
24	*			**	*****	*****	*****	*****	*****	*****	***	*	**				53
25	*	*	*	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*	****			*	77
26								*									1
27														*			1
28			**	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	**	**	*				57
29			***	**	*****	*****	*****	**	**	*	*						28
Totales	2	7	11	36	52	59	55	70	44	36	21	13	9	2	1	5	423



①



②



③



④



⑤



⑥



⑦



⑧



⑨



⑩





21



22



23



24



25



26



27



28



29